

Programa De Apoyo A Mujeres De La Región Para Reactivar Sus Emprendimientos

10/09/2022



Con el objetivo de impulsar la reactivación de micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres, tras el complejo escenario económico que provocó el Covid-19, el gobierno puso a disposición el Programa “PAR Chile Apoya Mujeres”, instrumento de Corfo que entregará financiamiento para que emprendedoras y empresarias de todo el país puedan recuperar el potencial productivo y de gestión de sus negocios.

El director regional de Corfo Los Lagos, Gabriel Pérez explicó que “una de nuestras principales preocupaciones como Gobierno es mejorar la participación de las mujeres en la economía. Sabemos que muchas no han podido recuperarse de la crisis económica derivada de la pandemia y este PAR Mujeres es una medida concreta que va en esa dirección, permitiendo alivianar la carga que soportan a diario miles de mujeres emprendedoras”, afirmó.

A través de “PAR Chile Apoya Mujeres”, Corfo financiará el 100% de los proyectos postulados, con un tope de hasta \$4 millones. Las mujeres que resulten beneficiarias podrán destinar estos recursos para la adquisición, reparación o construcción de infraestructura y/o activos fijos, que contribuyan a la continuidad y/o el reinicio de las operaciones de sus negocios, o bien, para capital de trabajo que cubra necesidades de insumos, materia prima, mano de obra, pago de servicios o rentas de arrendamiento, entre otros.

¿Cómo postular?

Hasta 30 de septiembre en todas las regiones del país, en modalidad de postulación permanente (ventanilla abierta) con un plazo máximo de postulación de un mes. No obstante, si antes de este plazo entregan el total de los recursos, las regiones podrán dar por finalizada la convocatoria de manera anticipada.

Podrán postular a este llamado todas aquellas Mipymes lideradas por mujeres que cuenten con inicio de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos (SII), de al menos un año de antigüedad antes de la apertura respectiva la convocatoria y que acrediten ventas netas anuales mayor que cero, sin superar las UF 100.000.

La convocatoria estará disponible en la página web www.corfo.cl En este mismo sitio se podrá encontrar más información del programa, los requisitos de postulación, plazos, entre otros aspectos relevantes.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv.